

Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 30/10/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	INFRACK
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
FECHA DE CELEBRACIÓN	27/07/2015
SERIE	18

DERECHOS

TIPO DE DERECHO			
DISTRIBUCION DE EFECTIVO			
FECHA DE REGISTRO	FECHA DE PAGO	LUGAR DE PAGO	FECHA EXDATE
06/11/2024	07/11/2024	INDEVAL	06/11/2024

NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

36000

PROPORCIÓN

SERIE(S) '18' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A MXN \$ 1642.59038888

DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	1642.590388880

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$59,133,254.00

AVISO A LOS TENEDORES

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/2893 (EL FIDEICOMISO), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE DESARROLLO IDENTIFICADOS CON CLAVE DE

FECHA: 30/10/2024

PIZARRA INFRACK 15 (LOS "CERTIFICADOS BURSÁTILES"), A PETICIÓN DE CKD INFRAESTRUCTURA MÉXICO, S.A. DE C.V. EN SU CARÁCTER DE FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR DEL FIDEICOMISO, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2024 REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- I. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$59,133,254.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
- II. NÚMERO DE CERTIFICADOS: 36,000
- III. MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: \$ 1642.590388888890000
- IV. CONCEPTO DE LOS INGRESOS QUE LA CONSTITUYEN:
REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$59,133,254.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) DERIVADO DE EMPRESAS PROMOVIDAS.
- V. CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN:
REEMBOLSO DE CAPITAL POR \$59,133,254.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)
DISTRIBUCIÓN POR REEMBOLSO DE CAPITAL POR CERTIFICADO A REALIZARSE: \$ 1,642.590388888890000
- VI. FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2024
- VII. FECHA EX-DERECHO: 6 DE NOVIEMBRE DE 2024
- VIII. FECHA DE REGISTRO: 6 DE NOVIEMBRE DE 2024
- IX. FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

ASÍ TAMBIÉN, PARA LOS EFECTOS DE LAS CLÁUSULAS 12.1 Y 12.2 DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, SE SEÑALA LO SIGUIENTE A EFECTO DE INFORMAR A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS:

LAS DISTRIBUCIONES PAGADAS EN VIRTUD DE LA PRESENTE INSTRUCCIÓN DEBERÁN CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO REEMBOLSO DE CAPITAL SIN QUE POR ELLO DEBAN ESTAR SUJETAS A ALGUN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERAN ACUMULAR LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.

OBSERVACIONES